Informe del Comisario año 2010

A los Accionistas
PROVEXPO S.A.
Guayaquil, Marzo 28 del 2011

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de PROVEXPO S.A., **mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2010, siendo este el siguiente:**

- La administración, ejercida por Narcisa Guadalupe MolinaJaramillo, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de PROVEXPO S.A.

- Los Libros sociales de PROVEXPO S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.

- Los estados financieros de PROVEXPO S.A , expresados al 31 de Diciembre del 2010, son de absoluta responsabilidad de la Administración.

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.

- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **PROVEXPO S.A.** se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 ABR 2011
Olga Montalvan
GUAYAQUIL

Fanny Piña V.
.....
CPA. FANNY PIÑA VARGAS
RUC 0916582265001